

# Iglesia en Jaca

Jornada de responsabilidad en el tráfico

## Una llamada al compromiso con el sufrimiento del otro

Este domingo 4 de julio, con relación a la festividad de San Cristóbal, el Departamento de Apostolado de la Carretera de la Conferencia Episcopal Española, celebra la Jornada de responsabilidad en el tráfico. Este año con el lema «Cuida de él. Buenos samaritanos en el camino».

### Redacción

«Como sucede en la parábola del buen samaritano, hay gente que, ante un accidente o necesidad urgente de ayuda, hace la vista gorda y pasa de largo, con la disculpa de que tiene prisa y muchísimo que hacer. Y, lo que es peor, siempre encontrará alguna disculpa para tranquilizar la conciencia y convencerse de que no meterse en “líos” es lo mejor que se puede hacer. Ya habrá quienes se preocupen y ayuden. Pero, gracias a Dios, no todos piensan ni obran así».

En la Jornada de responsabilidad en el tráfico, los obispos se centran en el año especial dedicado a la familia y el Año de San José. Son muchas las familias enteras que viajan en el mismo vehículo para pasar juntos unos días de vacaciones, visitar a los parientes o sencillamente salir a pasar un día feliz en el campo. Estas circunstancias, señalan, «exigen al conductor la máxima atención y responsabilidad en la carretera». Por ello, piden a la Sagrada Familia y a San Cristóbal que «cuiden de todos los transportistas y conductores».

Todos estamos llamados, como peatones o como conductores, a pasar por la vida como buenos samaritanos, haciendo el bien y practicando la misericordia con el prójimo, a imitación de Jesús, que, como dice san Pe-

dro: «Pasó haciendo el bien y curando a todos los oprimidos» (Hch 10, 38). Y es que un buen samaritano no solo no hace mal a nadie, sino que tampoco pasa de largo ante quien lo necesita.

Cualquiera de nosotros, cuando salimos a la calle como peatones o conductores, enseguida nos damos cuenta de que no estamos solos. Junto a nosotros caminan y circulan otras personas a las que, como mínimo, debemos respetar, y nunca pisar sus derechos, tan sagrados como los nuestros.

Las cifras de fallecidos y heridos en nuestras calles y carreteras, cada año se cuentan por centenares y miles, normalmente debido a alguna distracción, principalmente por el uso del móvil, exceso de velocidad, ingerir alcohol, drogas u otras sustancias que nos limitan los reflejos y la atención en la carretera. El uso del cinturón sigue siendo una asignatura pendiente para muchos conductores.

Con bastante frecuencia, más de lo que imaginamos, hay gente que después de provocar un accidente de tráfico, incluso mortal, se da a la fuga sin pararse a socorrer, con el propósito de huir de la justicia y de sus posibles responsabilidades. Será difícil que lo logre pero, aunque así sea, jamás podrá vivir en paz consigo mismo, y en su conciencia siempre escuchará: «¿Dónde está tu



hermano? ¿Qué has hecho?» (Gén 4, 9-10).

Ser buen samaritano en el camino te complica la vida, te hace perder tiempo, dejar aparte tus asuntos y preocupaciones, o, como en el caso anterior, perder la vida. Y es que al buen samaritano le duele el dolor ajeno. Por eso, «hace falta actuar con el estilo del samaritano, que implica dejarse golpear por lo que veo, sabiendo que el sufrimiento me va a cambiar, y con el sufrimiento del otro me debo comprometer».

En nuestras circunstancias actuales, ante un accidente de tráfico, a ninguno de nosotros se nos pide obrar igual que el samaritano de

la parábola, pero sí estamos obligados por ley a socorrer a los accidentados. De lo contrario, estaríamos incurriendo en un delito muy grave de omisión de auxilio.

La hermosa tarea de cuidar del accidentado y humanizar esos momentos se debe ejercer según las circunstancias, y siempre con caridad, discreción y sin estorbar.

Que la Sagrada Familia, Jesús, María y José, y nuestro patrono san Cristóbal, «cuiden» de todos los transportistas y conductores y, libres de la pandemia, podáis festejar al santo y ejercer gozosamente vuestro trabajo de transportistas o conductores con total normalidad.

## La Palabra

### Evangelio

## ¿Y esos milagros?

Domingo XIV del Tiempo Ordinario  
Mc 6, 1-6

Saliendo de allí se dirigió a su ciudad y lo seguían sus discípulos. Cuando llegó el sábado, empezó a enseñar en la sinagoga; la multitud que lo oía se preguntaba asombrada: «¿De dónde saca todo eso? ¿Qué sabiduría es esa que le ha sido dada? ¿Y esos milagros que realizan sus manos? ¿No es este el carpintero, el hijo de María, hermano de Santiago y José y Judas y Simón? Y sus hermanas ¿no viven con nosotros aquí?». Y se escandalizaban a cuenta de él.

Les decía: «No desprecian a un profeta más que en su tierra, entre sus parientes y en su casa». No pudo hacer allí ningún milagro, solo curó algunos enfermos imponiéndoles las manos. Y se admiraba de su falta de fe. Y recorría los pueblos de alrededor enseñando.

**El comentario** por Juan Pablo Ferrer

## ¿Un Dios demasiado humano para ser aceptado?

Una experiencia dolorosa y frustrante vivió Jesús... un auténtico drama que preanuncia ya la Cruz: el rechazo y desprecio de sus vecinos del pueblo, con los que había compartido desde la infancia el gozo de vivir. Lo que Jesús dijo en la Cruz “¿Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?”, lo había vivido ya antes en Nazaret. Él viene a darse totalmente a su pueblo y, sin embargo, este lo rechaza.

A Jesús no se le permitía romper ni sobrepasar las “etiquetas” de “carpintero, hijo de María, el hermano de Santiago y José, de Judas y Simón”. Con estos últimos, Jesús se había criado en el mismo clan familiar y los “trataba como” hermanos.

El asombro de los vecinos de Nazaret, ante lo inesperado de las palabras y acciones de Jesús, degenera rápidamente. Lo conocen demasiado bien para

admitir algo nuevo en él. Ante él se sienten nerviosos y molestos. Por otra parte, ante la incompreensión de las primeras personas con las que se ha relacionado en su vida, Jesús se siente decepcionado, impotente, dolido... hasta el punto de pronunciar una frase que la sabiduría popular ha asumido: ¡Nadie es profeta en su tierra!

Su desprecio hacia Jesús les bloquea el camino a la sanación que él ofrece. Una profunda brecha se abre entre Jesús y ellos. Con todo, nada está perdido: “Cuando se cierran unas puertas, se abren otras”. Jesús no deja que el rechazo de los suyos silencie su palabra y la dirige a otras gentes más disponibles a la escucha. Estas van a ser su nueva familia, tal como ya había advertido: “El que cumple la voluntad de Dios, ese es mi hermano y mi hermana y mi madre” (Marco 3, 35).

### Palabra de Dios para la semana

■ **4 DOMINGO. XIV del Tiempo Ordinario (Segunda semana del salterio). Jornada de Responsabilidad del Tráfico.** - Ez 2, 2-5. - Sal 122. - 2 Cor 12, 7b-10. - Mc 6, 1-6. ■ **5 LUNES. Feria.** - Gén 28, 10-22a. - Sal 90. - Mt 9, 18-26. ■ **6 MARTES. Feria.** - Gén 32, 23-33. - Sal 16. - Mt 9, 32-38. ■ **7 MIÉRCOLES. Feria.** - Gén 41, 55-57; 42, 5-7a. 17-24a. - Sal 32. - Mt 10, 1-7. ■ **8 JUEVES. Feria.** - Gén 44, 18-21. 23b-29; 45, 1-5. - Sal 104. - Mt 10, 7-15. ■ **9 VIERNES. Feria.** - Gén 46, 1-7. 28-30. - Sal 36. - Mt 10, 16-23. ■ **10 SÁBADO. Memoria de Santa María.** - Gén 49, 29-32; 50, 15-26a. - Sal 104. - Mt 10, 24-33.

## Carta del obispo

# "Santificado sea tu nombre"

**D. Julián Ruiz Martorell**

Obispo de Jaca



Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz. El Padrenuestro es “el resumen de todo el Evangelio” (Tertuliano), “es la más perfecta de las oraciones” (Santo Tomás de Aquino).

El “Catecismo de la Iglesia Católica” explica en los números 2807 a 2815 el significado de las palabras “Santificado sea tu nombre”.

El término “santificar” significa reconocer como santo, tratar de una manera santa. Esta invocación es una alabanza y una acción de gracias. Desde la primera petición a nuestro Padre, estamos sumergidos en el misterio íntimo de su Divinidad. Pedirle que su Nombre sea santificado significa pedir que, con nuestra vida y con nuestra oración, el Nombre de Dios sea conocido y bendecido por todos los hombres. Dios revela su Nombre realizando su obra. Esta obra se realiza para nosotros y en nosotros si su Nombre es santificado por nosotros y en nosotros.

Dios empieza a revelar su Nombre a Moisés (cf Ex 3,14) y lo manifiesta a los ojos de todo el pueblo salvándolo de los egipcios. Desde la Alianza del Sinaí, este pueblo es “suyo” y debe ser una “nación santa” porque el Nombre de Dios habita en él.

El Nombre de Dios Santo se nos ha revelado y dado, en la carne, en Jesús, como Salvador. Jesús nos “manifiesta” el Nombre del Padre (Jn 17,6) porque “santifica” él mismo su Nombre. Al terminar su Pascua, el Padre le da el Nombre que está sobre todo nombre: Jesús es Señor para gloria de Dios Padre (cf Flp 2,9-11).

Depende inseparablemente de nuestra vida y de nuestra oración que su Nombre sea santificado entre las naciones. “Pedimos a Dios santificar su Nombre porque él salva y santifica a toda la creación por medio de la santidad... Se trata del Nombre que da la salvación al mundo perdido pero nosotros pedimos por este Nombre de Dios sea santificado en nosotros por nuestra vida” (San Pedro Crisólogo).

Cuando decimos “santificado sea tu Nombre”, “pedimos que sea santificado en nosotros que estamos en él, pero también en los otros a los que la gracia de Dios espera todavía para conformarnos al precepto que nos obliga a orar por todos” (Tertuliano).

La conciencia de que el encuentro con Dios promueve y exalta la dignidad del hombre lleva a éste a orar así: “Santificado sea tu nombre”, es decir: “Se haga luminoso en nosotros tu conocimiento, para que podamos conocer la amplitud de tus beneficios, la extensión de tus promesas, la sublimidad de tu majestad y la profundidad de tus juicios” (San Francisco).

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

## La Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores, el 25 de julio



'Yo estoy contigo todos los días' es el lema elegido para esta Jornada.

### Redacción

El papa Francisco ha hecho público su Mensaje para la Primera Jornada Mundial de los Abuelos y de los Mayores que se celebrará cada año el cuarto domingo del mes de julio, entorno a la festividad de San Joaquín y Santa Ana. En

esta ocasión será el 25 de julio. 'Yo estoy contigo todos los días' es el lema elegido para esta Jornada. Lo explica el Papa en su escrito, «incluso cuando todo parece oscuro, como en estos meses de pandemia, el Señor sigue enviando ángeles para consolar nuestra soledad y repetirnos:

"Yo estoy contigo todos los días". Esto te lo dice a ti, me lo dice a mí, a todos. Este es el sentido de esta Jornada que he querido celebrar por primera vez precisamente este año, después de un largo aislamiento y una reanudación todavía lenta de la vida social. ¡Que cada abuelo, cada anciano, cada abuela, cada persona mayor —sobre todo los que están más solos— reciba la visita de un ángel!».

### INDULGENCIA PLENARIA

Además, la Penitenciaría Apostólica concede la Indulgencia Plenaria a los abuelos, a los mayores y a todos los fieles que participen el 25 de julio de 2021 en la celebración que presidirá el Papa Francisco

en la Basílica Papal del Vaticano o en los diversos actos que se realizarán en todo el mundo. También se concede la Indulgencia a los fieles que dediquen un tiempo adecuado a visitar a sus hermanos mayores necesitados o en dificultad. Los que no puedan salir de casa por un motivo grave, recibirán la indulgencia uniéndose espiritualmente a las celebraciones de este día a través de los medios de comunicación.

La Penitenciaría Apostólica recuerda en su nota las tres condiciones habituales que exige la Iglesia para obtener la indulgencia: confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Sumo Pontífice.

## OPINIÓN / Ley de regulación de la eutanasia

### Bases del revés



"La eutanasia puede venderse bien apelando al sentimentalismo".

### Alejandro González-Varas

Con la entrada en vigor la Ley de regulación de la eutanasia el pasado 25 de junio, se da un paso más en el camino de la instauración de la ya conocida como "cultura de la muerte". Según explica en su exposición de motivos, la conversión de la eutanasia en un derecho responde, entre otras causas, a una "demanda sostenida de la sociedad actual". En realidad, no parece que —más allá de algunos casos concretos que han adquirido resonancia mediática— pueda constatar que el derecho a solicitar la muerte haya sido una cuestión objeto de preocupación a nivel general. Es cierto que al común de los ciudadanos le

importa su situación cuando se encuentre en un proceso irreversible de muerte, máxime si se prolonga en el tiempo y va acompañado de sufrimiento moral y físico. Pero las soluciones que vienen a la mente en primer lugar suelen ser las de evitar esos dolores, recibir asistencia espiritual, estar acompañado por sus familiares y amigos... es decir, acompañamiento y cuidados paliativos, pero no que a uno le maten.

### LA VÍA FACIL

Por eso resulta curioso que las Cortes, en lugar de fortalecer los cuidados paliativos, se haya encargado de regular la eutanasia. En definitiva, ha optado por la vía fácil, barata,

que menos compromiso supone, y que puede venderse bien apelando al sentimentalismo, el buenismo, y al supuesto progresismo que supone ampliar derechos con independencia de que estos sean tales.

Por otra parte, tampoco ha habido un debate social —ni científico, ni de ningún tipo— que haya acompañado a esta ley. Antes bien, se ha tramitado con evidente celeridad, en plena pandemia y estando en vigor el estado de alarma, lo que ha impedido el debate necesario para un asunto tan delicado como este. A ello debe unirse que instituciones como el Comité Nacional de Bioética de España ha considerado —en un informe aprobado por unanimidad sobre esta ley— que "existen sólidas razones sanitarias, éticas, legales, económicas y sociales, para rechazar la transformación de la eutanasia y/o auxilio al suicidio en un derecho subjetivo y en una prestación pública.

### SIN CONSULTAR

Por su parte, el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos ha lamentado expresamente que en ningún momento de la tramitación se les haya pedido su opinión (me pregunto entonces dónde ha estado el debate social

y profesional), y ha mostrado su preocupación por distintos aspectos regulados en esta norma.

La aprobación de normas como esta, que parecen contentar solo a un porcentaje ínfimo de la sociedad y tienen en contra el sentir ampliamente mayoritario, nos muestran una que se imponen nuevamente los criterios de conveniencia política y colgarse la medalla de un buen titular de prensa. No ha habido razones suficientes que justifiquen su aprobación. Más bien al contrario, el respeto a la dignidad humana, la salvaguardia de los derechos fundamentales de la persona y del correcto ejercicio de la profesión médica, el afianzamiento los valores que fundamentan la sociedad y la justicia, exigirían que esta ley nunca se hubiera sancionado.

Si a esto añadimos otros hechos recientes, nos damos cuenta de que se está provocando el resquebrajamiento de las bases de la sociedad y la convivencia. Se están poniendo del revés las bases que sustentan la sociedad. Se trata de algo serio con lo que no se puede jugar. La pregunta que podemos hacernos es hasta cuándo se seguirá soportando esta situación.

# Memoria de Cáritas Diocesana 2020 (I)

## ¿QUIÉNES SOMOS?

Caritas Diocesana de Jaca es la comunidad cristiana que ejerce la labor social y caritativa desde la iglesia local. Su misión específica es conocer y atender a las personas en situación o riesgo de pobreza y exclusión.

La misión con los pobres debe tener muy presente la atención espiritual. Debe ser una "atención religiosa privilegiada y preferencial" (EG. 200).

El órgano ejecutivo de Caritas Diocesana, está compuesto por 9 personas todas ellas voluntarias, que junto con el Delegado Episcopal, forman el Consejo Diocesano (artículo 15 de nuestros estatutos).

Para llevar a cabo nuestras actividades y programas contamos con 74 voluntarios y colaboradores ocasionales que realizan su labor en las Caritas Parroquiales.

Contamos con tres trabajadoras sociales, una administrativa y dos ayudantes en el Albergue de Transeúntes de Jaca.

Pertenecen a Caritas Diocesana, 552 socios y en el año 2020 tuvimos 321 donantes.

## EL VOLUNTARIADO

"Gracias por apoyar nuestro compromiso"

El voluntariado es parte esencial de la identidad de Caritas. Personas comprometidas que, de manera gratuita, desarrollan una gran labor con las personas más frágiles y desprotegidas de nuestra sociedad. Las acogen, escuchan y acompañan en los distintos programas de la institución, asesorados por técnicos que apoyan su labor. Crean espacios de humanidad y de encuentro donde las personas excluidas, empobrecidas, heridas, olvidadas se sienten en familia y sienten que son importantes para alguien. Para el voluntariado, la solidaridad es la determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común, en ser agentes de cambio y contribuir en hacer un mundo mejor. Es un modo de entender la vida y compartirla creando fraterni-

dad. Y Caritas ofrece espacios de acompañamiento, formación y encuentros, fundamentales para animar y dar impulso a su generosa tarea.

A lo largo del año 2020 se han planificado e impartido dos acciones formativas presenciales, que son el "Taller de acogida y acompañamiento" en Sabiñánigo con asistencia de 35 voluntarios y las "Jornadas de bienvenida" para seis nuevos voluntarios en Jaca. Se ha asistido a un curso en Zaragoza sobre "Ficha social" y tres cursos por videoconferencia centrados en el acompañamiento a las personas mayores en soledad y en tiempo de pandemia. Destacamos la puesta en marcha del nuevo curso de acogida del voluntariado en formato virtual para veinte nuevos voluntarios de la diócesis. El Equipo de Apoyo al Voluntariado ofrece información y orientación a aquellas personas que deciden iniciar su compromiso y, juntos, acuerdan el proceso más adecuado de incorporación como voluntario. Y velan su seguimiento.

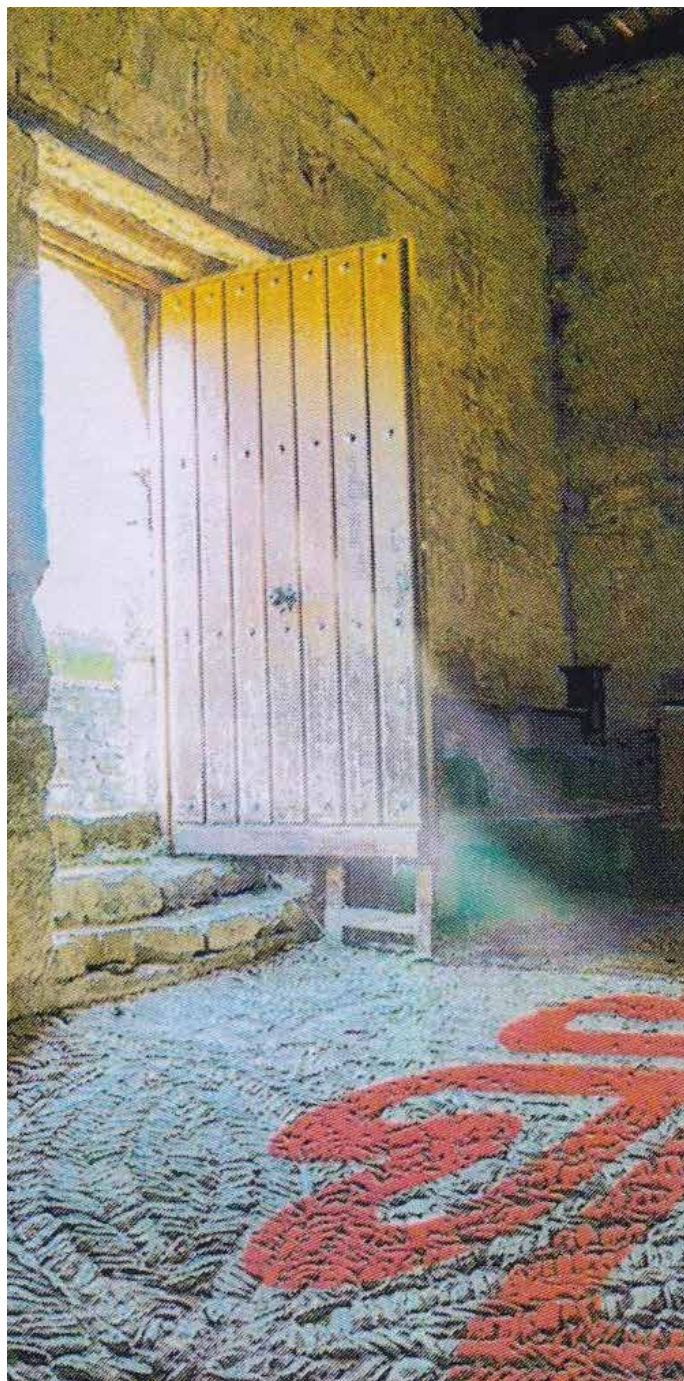
Caritas da las gracias a los voluntarios por su generosidad. Y anima a más personas a colaborar y comprometerse en la construcción de un mundo más justo y solidario para todos.

Sabiñánigo: En el último trimestre de 2020 se realizó la captación de nuevos voluntarios y la formación de los mismos para el nuevo programa de acompañamiento a personas mayores que fue puesto en marcha a principios de febrero de 2021.

Sin los voluntarios no hubiera sido posible prestar las ayudas.

## PROGRAMA DE ACOGIDA

Es nuestro compromiso fundamental acoger y acompañar a las personas. En este año especialmente por las consecuencias sanitarias de la COVID 19, pero también por las consecuencias económicas y laborales. Y más en nuestra diócesis, donde el turismo es el principal motor económico.



Portada del dossier de la memoria.

Ha habido 534 intervenciones a 566 familias, con 1519 participantes

Destacar que en el año 2020 ha habido un incremento de 305 familias, con 681 participantes.

En el 2020 este programa ha sido subvencionado parcialmente por las siguientes ayudas:

- Instituto Aragonés de Servicios Sociales con fondos del Programa Operativo

2014-2020 del Fondo Social Europeo de Aragón. (Barrio San Jorge)

- Ferrovial COVID-2019
- Naturgy I9-20
- Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado.

## AYUDAS ECONÓMICAS

Se han realizado ayudas por un total de 43.584,64 €, de las cuales 2.038,22 € han sido en forma de microcréditos.